

## **PLAN DE GESTION DE GOBIERNO GRAN CACICA URIMARE.**

**Candidatos: Abdel Rafael Martinez (principal)  
Regulo Antonio Bolivar (suplente)**

**EL Plan de Gestión de Gobierno Gran Cacica Urimare**, es impulsado por el sentimiento de unidad indígena, hacia la construcción de un Estado multiétnico, multilingüe y plurinacional. Sus **Áreas Transformadora** tocarán la columna vertebral para alcanzar una sociedad de derecho y de justicia social y dar mayor suma de felicidad posible a los pueblos indígenas de nuestros libertadores: Guacaipuro y Simón Bolívar quienes representan el Pacto de Sangre India por la unidad de los pueblos de Nuestro Continente, Túpac Amaru, Túpac Katari, quienes comulgan la ideología indigenista, Gerónimo el Gran Apache que simboliza la resistencia frente el Imperialismo Norteamericano.

### **MISIÓN**

**EL Plan de Gestión de Gobierno Gran Cacica Urimare**, centra su misión en crear la conciencia moral socialista. El nivel de esta conciencia toca la esencia de los principios y valores que caracterizan a las vivencias culturales de los pueblos y comunidades indígenas que podemos sintetizar en estas siete conquistas o retos:

**El Respeto:** *En la concepción indígena la anciana y el anciano, es decir nuestros mayores, son de mayor respeto, actitud que se extiende a todos los seres de la naturaleza. La tierra es vista como madre y maestra, identificada como mujer que concibe sustento de todos los seres, es el trato igualitario en las mismas condiciones.*

**El Equilibrio:** *Velar por la vida y permanencia de todos los seres en la naturaleza y en el espacio, el uso racional de los recursos materiales que nos conduce al equilibrio y a la rectitud de nuestra vida. Cuando los valores de la Comunidad, de nuestro medio social y nuestro entorno son respetados hay equilibrio, cuando esto se pierde los seres se vuelven desequilibrados y se produce una desarmonía natural.*

**La armonía:** *Estar bien con nosotros mismos y con los demás.*

**Lo comunitario expresado en el colectivismo:** *Entendiéndose como la relación estrecha de las personas con su entorno social, en una condición de respeto e igualdad, nadie es superior a nadie. Se comparte en el trabajo, en las construcciones, en las alegrías y acompañamiento en las enfermedades hasta la muerte*

**La integralidad:** *Permite el equilibrio y la acción, es la integralidad de un todo que nos conduce a la complementariedad; es lo femenino y lo masculino, madre y padre es cuando podemos actuar con equidad de género*

**La unidad:** *Representado en los cuatro puntos cardinales, ver hacia atrás y hacia delante, ver por los lados es cuando es posible luchar por la unidad, fuerza capaz de transformar las desigualdades que sufren nuestros pueblos por políticas neoliberales y globalizantes.*

**Libre determinación de los pueblos.** *La autodeterminación o libre determinación es un derecho de todos los pueblos, basado en la libertad de definir su propia forma de vida tomando en cuenta la cosmovisión. Debe ser un proceso propio, sin patrocinadores, ni intermediarios.*

## Visión

Alcanzar la inclusión social en la unidad de la diversidad, que englobe el conjunto de sistemas e instituciones culturales, que conlleve a la superación de las divisiones sustantiva de su entramado cultural, y permita las relaciones sociales para satisfacer las necesidades y el disfrute de los derechos sociales fundamentales traducido en mejores condiciones de vida y dar mayor suma de felicidad posible a las familias indígenas.

## OBJETIVO ESTRATEGICO

Reducir rápidamente la brecha de las desigualdades culturales entre pueblos indígenas y la sociedad en general, haciendo posible la unidad en la diversidad bajo la consigna “**Para todos todo y Nada para nosotros**” recurriendo al pasado para determinar el presente y reconstruir el futuro.

Impulsar la solidaridad con los pueblos indígena excluido de América Latina y el Caribe

Promover una ética cultural y la educación liberadora y solidaria propia de nuestros pueblos.

## AREAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN DE GOBIERNO

### GRAN CACICA URIMARE

#### 1. PARTICIPACION PROTAGONICA:

##### Objetivos Estratégicos

Valor del Consenso y de la Palabra indígena como principio en las tomas de decisiones en el ámbito: político, social, económico y cultural.

Apoyarse en las propias fuerzas colectivas y las experiencias comunitarias acumuladas que contribuye a elevar la conciencia ciudadana y, con ella, a elevar la

confianza comunitaria en sus propias capacidades y potencialidades, es decir, la elevación de la autoestima colectiva

Avanzar en la conformación de los Consejos Comunales y consejos de ancianos según los usos y costumbres de los pueblos o comunidad.

Vencer las barreras de la participación:

- No mentir, no robar “elogia del falso profeta”
- Irrespeto e irresponsabilidad
- El individualismo alimentado por el “ Súper Yo”
- Burocratismo
- Representatividad
- Intolerancia
- Asambleísmo.
- Desigualdades culturales

Respeto a las diferencias culturales y superación de la divisiones

Avanzar en politización y no en la partidización.

Profundizar los diálogos comunitarios para la concientización de los miembros comunitarios.

Conformar equipos difusores de los valores morales e ideológicos de los pueblos indígenas y el resto de la sociedad

## **2. COMUNICACIÓN EFECTIVA EN TODOS LOS NIVELES:**

### **Objetivos Estratégicos**

Promover la comunicación en todas sus formas, nos referimos a todas las manifestaciones y expresiones propias de la comunicación, entre ellas: los caminos, vestuarios, construcciones arquitectónicas, calendarios indígenas o medidores del tiempo, música, danza, artesanía, arte, pintura, tecnología, escrituras, simbologías, representaciones, ritos, ceremonias, redes comunitarias, reporteros indígenas y otros.

Promover la educación oral como vehículo para la transmisión de todas aquellas experiencias y sabidurías ancestrales que van de generación en generación.

Crear sistemas redes de comunicación con claves en idiomas indígenas que articulen a los pueblos indígenas y estos con el resto del país.

Desarrollar una red de comunicación efectiva utilizando los medios sofisticado.

## **3- ESPIRITUALIDAD**

### **Objetivos Estratégicos**

Valorar los conocimientos espirituales que perduran en los pueblos indígena a través de las figuras del chaman, ancianos y ancianas o sabios indígenas y otros.

Debe destacarse el papel que juega las mujeres dentro de la espiritualidad Promover las manifestaciones espirituales y creencias en todas sus formas y no la imposición de una religión sobre la otra con el objeto de exterminarla donde su fuente máxima se encuentran en el corazón del Fuego Sagrado, ceremonias, lugares sagrados: cerros, montañas, ríos y lagos.

Crear centros chamanicos según la concepción de Chaman

La concepción de tiempo y espacio.

Encuentros de sabios y sabias indígenas para crear mecanismo que permita la transmisión de conocimientos y prácticas ancestrales para la perdurabilidad en el tiempo y el espacio.

#### **4- TRANSFORMACIÓN DE LAS VIEJAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**

##### **Objetivos Estratégicos**

Filosofía de las estructuras organizativas entendidas desde la perspectiva de cada pueblo indígena.

Fortalecimiento a las organizaciones indígenas en base a la:

- Revisión, rectificación y reimpulso de la Misión y Visión de su estructura organizativa
- Promover la participación activa de las organizaciones bases, en la planificación de las políticas pública
- Realizar análisis histórico de las formas tradicionales de las organizaciones indígena, sus transformaciones sucesivas y sus diferencias, con el fin de lograr la máxima eficiencia de la misión encomendada.

#### **5. LIDERAZGO Y AUTORIDAD**

##### **Objetivos Estratégicos**

Construcción y fortalecimiento del pensamiento y Liderazgo Indígena a través de la Escuela de Líderes y Lideresas Indígenas “Guaicaipuro”

La Escuela debe central su misión en preparar ideológicamente el nuevo liderazgo

Debatir sobre: liderazgo, lideres socialista, autoridad y poder desde perspectiva indígena.

Actuar bajo los principios del consenso.

Servicio y sacrificio son los pilares fundamentales para la construcción del nuevo líder.

Recordar el slogan: **Para todos todo, Nada para nosotros.**

Realizar una discusión conceptual respecto a las formas tradicionales de las organizaciones indígenas, en lo social, en lo político, económico y cultural.

#### **6.- DEMARCACION DE TIERRAS Y HABITAT INDIGENAS:**

## **Objetivos Estratégicos**

Filosofía del territorio para reconstruir su visión colectiva: el porqué del territorio como concepto de la **"Madre Tierra"**.

Identificar el conjunto de elementos constitutivos del territorio para combatir el calentamiento global y la contaminación ambiental

Demarcación de tierras campesina, urbanas y hábitat indígenas para la redistribución equitativa de la tierra y sus recursos naturales

Defensa territorial y soberanía nacional.

Analizar los procedimientos demarcatorios establecidos en la Ley de Pueblos y Comunidades Indígena y la Política establecida en la Ley de Reordenamiento Territorial.

## **7.- EDUCACION:**

### **Objetivos Estratégicos**

Debatir sobre el enfoque de universidad como casa de los saberes, que fue considerada un privilegio para la elite a la cual los indígenas no podían aspirar. Posteriormente fue utilizada como herramienta de imposición y aculturación. Es por ello, que el sistema educativo utilizado en los países latinoamericanos está diseñado con contenidos curriculares propios de la cultura invasora, tendiente a la homogenización y universalización de conductas y formas de vida, con patrones de origen occidental.

Creación de la Universidad Plurinacional de los Pueblos Indígenas.

La educación, debe ser un proceso que vaya de la mano con el desarrollo de las personas como colectividad social y no simplemente un proceso de enseñanza-aprendizajes que solo termina con la entrega de un título

A través de la educación propia o comunitaria se crea, recrea, transmite y se reafirma la identidad cultural y se garantiza la transmisión de los valores y principios, así como las formas propias de organización jurídica y socio-político.

Promoción de los patrones de crianza en las diferentes etapa de la vida

Diseño de sistemas curriculares con contenidos que respondan a las características propia de cada pueblo en los diferentes niveles y modalidades de la educación.

Fortalecimiento de los consejos de ancianos y lograr su incorporación en todos los niveles del proceso educativos, a fin de garantizar la transmisión de los conocimientos indígenas.

La lucha debe ser por una educación que garantice la transmisión de valores, conocimientos y formación de capacidad creativa, innovadora y científica de las nuevas generaciones, con contenidos basados en la visión cósmica de la vida y los principios de equilibrio y armonía.

## **8- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA INDÍGENA**

### **Objetivos Estratégicos**

Armonización entre el Derecho Indígena y el Derecho Ordinario

Promover la Ley de Administración de Justicia Indígena

Promover instancia de administración de justicia indígena: Tribunales, Jueces y defensores

Promover, Programa de Formación de Grado, diplomados, especialización,

maestrías y postgrado en derechos indígenas  
Conformación de un equipo de abogados garantes de los derechos indígenas  
Recopilación, reproducción y difusión de los instrumentos jurídicos.

## **9- FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES:**

### **Objetivos Estratégicos**

La necesidad Política de una Reconstrucción Epistémica de los Saberes Ancestrales.

Fortalecimiento de los conocimientos colectivos y sabidurías ancestrales:

Insertar en las organizaciones indígenas, sus dirigentes pueblos y comunidades la importancia de nuestros saberes y conocimientos.

Desarrollar documentación de orientación a las organizaciones, pueblos y comunidades indígenas

Realizar eventos sobre conocimientos colectivos y sabidurías ancestrales.

Proteger los conocimientos colectivos y sabidurías ancestrales

Elaborar propuestas de reglas, criterios y condiciones para la protección de los conocimientos y sabidurías ancestrales

Identificación de mecanismo y procedimiento de protección

Establecer sistemas de cooperación con los Estados para la protección de los conocimientos colectivos y sabiduría ancestrales.

Organizar y sistematizar de manera política, técnica y jurídicamente las informaciones que manejan las organizaciones.

Organizar archivos, documentales y de imágenes sobre conocimientos y sabidurías ancestrales.

Implantación de Software Libre

Censo: Chamanes, sabios y sabias indígenas, ancianos y conedores de la medicina tradicional.

Fortalecimiento de la Oralidad para la transmisión de los conocimientos.

Base de Dato de los Conocimientos Tradicionales.

Instrumentos legales para la protección de los conocimientos tradicionales.

Crear un código de ética para la transmisión y aplicación de los conocimientos.

## **10- PROYECTOS DE LEYES.**

### **Objetivos Estratégicos**

Construcción del Sistema Normativo de los Pueblos Indígenas Chaima, Kariña y Warao.

Impulsar la Ley de participación Política de los Pueblos Indígenas.

Impulsar la Ley Especial de la Jurisdicción Indígena.

Elaboración de la Ley de Educación y Culturas Indígenas del estado Monagas.

Ley de Seguridad Social de los Pueblos Indígenas.

Presentación de reglamentos ambientales indígenas.

Todos estos instrumentos van a ser discutidos y presentados durante 2013 al 2016.

## **11- CONFORMACION DEL FONDO COMUNITARIO INDIGENA:**

### **Objetivos Estratégicos**

Convenios Inter-Institucionales: públicos, privados, ONG.

Auto gestión financiera de proyectos: artesanales, gastronomías indígenas, eventos culturales: teatro, danzas, arte, espectáculo, torneos deportivos, y vivienda.

## **12- ALIANZAS ESTRATEGICAS Y POLITICAS:**

### **Objetivos Estratégicos**

Creación de un MOVIMIENTO INTEGRADOR POR LA RESISTENCIA INDIGENA (**MINRI**). El cual debe tener un plan de gobierno basado en todos estos objetivos que se están trazando.

Enlaces con los partidos políticos indígenas y no indígenas de la revolución que promuevan la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Alianzas estratégicas políticas entre pueblos indígenas.

## **13- CONSTRUCCION DE POLITICAS PUBLICAS:**

### **Objetivos Estratégicos**

Hacer público relativamente lo privado.

Construcción de políticas públicas desde la perspectiva de cada pueblo Indígena.

Elaboración de Mapas Mentales: áreas geográficas para ubicar el conjunto de elementos que están dentro del territorio indígena.

Identificar los actores y componentes claves para la construcción de las políticas pública desde la perspectiva de los pueblos indígenas.

## **14- CONSTRUCCION DE UNA BASE DE DATOS EN DIVERSOS ASPECTO DE LA TEMATICAS INDIGENAS:**

### **Objetivos Estratégicos**

Ubicación de sabios y sabias indígenas, chamanes y conoedores de las medicinas tradicionales.

Recopilación de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

Identificación de la flora y la fauna propia de los pueblos Indígenas.

Semilla indígenas

Patrones alimenticio de cada pueblo indígena  
Rescatar la base de Dato de Biozulua

## **15-SEGURIDAD SOCIAL Y SOBERANIA ALIMENTARIA:**

### **Objetivos Estratégicos**

Pensiones de vejez.  
Seguridad Laboral que cubra a todos aquellos indígenas que tienen su propio conocimiento como sabios y sabias, chamanes y conocedores indígenas.  
Seguridad Social de los discapacitados e inválidos indígenas: pensiones, salud, trabajo, planes de vivienda y otros.  
Crear mecanismo de controles de las semillas y alimentos transgénicos.  
Crear laboratorios farmacéuticos indígenas.  
Promover los patrones propios de alimentación de cada pueblo indígena.

## **16-RESCATE Y PRESERVACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES INDIGENAS:**

### **Objetivos Estratégicos**

Investigación y ubicación de los bienes Patrimoniales.  
Ubicación de la pertinencia indígena como patrimonial cultural de los pueblos indígenas.  
Creación del Museo indígena del Estado Monagas.  
Equipo multidisciplinario para el rescate de la historia y a su vez de la investigación integrado por: Antropólogos, Arqueólogos, Ancianos, Abogados y otros.

## **17-DEFENSA, SEGURIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL:**

### **Objetivos Estratégicos**

Ejercicio de los elementos de los Derechos de los Pueblos Indígenas.  
Mecanismo de Auto control por parte de las autoridades oficiales locales, estatales y organizaciones indígenas.  
Plan estratégico para atender los casos de los indígenas desplazados a los centros urbanos y extranjeros en situación de emigrantes  
Reservas Indígenas: policías, guardias ambientales, alcabalas indígenas en los caminos, entre otros.  
Permisología para el acceso al hábitat de los pueblos indígenas dado desde el seno de la comunidad indígena objeto de la realización de alguna Política Pública.  
Desarrollo agrícola en los pueblos y comunidades indígenas.  
Administración de Justicia y jurisdicción indígena.  
Desarrollo Endógeno Indígena



## **18- ALIANZA ESTRATEGICA CON LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS, CONSEJOS COMUNALES Y CATEDRA GUAICAIPURO.**

### **Objetivos Estratégicos**

Conformación de un Grupo Multidisciplinario que promueva la alianza  
Construcción de las Políticas Indígenas  
Establecer directrices y mecanismos de controles para dar cumplimiento a las políticas públicas implementadas por Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas y otros órganos del poder público y demás sectores de la colectividad nacional.

## **19-INTEGRACIÓN EN EL AMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DONDE CONVERJAN DISTINTAS CULTURAS Y CONCEPCIÓN DE LA VIDA.**

### **Objetivos Estratégicos**

Congresos indígenas, foros, encuentros, seminarios, talleres  
Declaración de Principios en los diversos tópicos de la vida cotidiana de los pueblos indígena.  
Carta Sociales  
Convenciones  
Exposiciones.  
Intercambio culturales entre los diferentes pueblos indígenas nacionales e internacionales

## **20-CIENCIAS Y TECNOLOGIAS INDÍGENAS**

### **Objetivos Estratégicos**

La lucha epistemológica sobre la concepción limitada de la ciencia y tecnología indígena, considerada por la ciencia occidental como “etnociencia y etnotecnología”. Sin embargo, en la cultura indígena es considerada como Ciencia y Tecnología.  
Conocimientos Colectivos y Sabidurías Ancestrales como aporte a la investigación para la transformación de la Revolución Tecno.-Científica Bolivariana.  
Construcción de Concepciones Indígenas ( Epístema)  
Elaboración de Enciclopedias Indígenas  
Diccionarios Indígenas  
Creación de un Espacio Indígena en el Ministerio de Ciencia y Tecnología  
Dominio de los Sistemas Informáticos Occidentales por la lucha de la alfabetización de la informática

## **21-SALUD INDIGENA**

### **Objetivos Estratégicos**

La Espiritualidad: cabe resaltar la importancia que cobran temas como la espiritualidad, la Educación y la Cultura en la vida de los Pueblos Indígenas, concibiendo la primera como generadora de vida, acción, fuerza y armonía, por ser esencia de la vida misma. Hay que reconocer que las influencias de las culturas invasoras han deteriorado esta visión, es por ello que este principio no se ve reflejado en nuestro días y se sufren grandes desequilibrio y desigualdades sociales

Salud y conservación de la cultura: La situación sanitaria de los pueblos indígenas está determinada, en gran medida, por el bajo nivel socioeconómico. Además, el cambio de los modos de vida tradicionales aumentan la susceptibilidad de los pueblos indígenas a una variedad de enfermedades crónicas y adiciones relacionadas con los patrones alimentarios y conductuales modernos.

Deterioro Ambiental: La contaminación también afecta el suministro de alimentos y por lo tanto, deteriora los factores determinante de la buena salud de los pueblos y comunidades indígena

Avances y perspectivas de la Dirección de Salud Indígena de Ministerio de Salud en las Políticas de Salud para los pueblos y comunidades indígenas  
Situación Demográfica, Socioeconómica y de Salud en los diferentes pueblos indígenas.

Construcción de una Data de datos epidemiológicos.

Reforma de los sistemas de salud

Articulación de los sistemas de salud indígena y medicina tradicional.

Salud alimentaría y nutricional.

Inmunoprevención de enfermedades.

Saberes tradicionales en la promoción de la vida y la salud.

## **22-DESARROLLO ECONOMICO INDÍGENA**

### **Objetivos Estratégicos**

Unidades productivas con diversos grados de magnitud en los diferentes pueblos indígenas.

El desarrollo endógeno y su nexa con el desarrollo endocultural.

Estrategias económicas de los pueblos indígenas y desarrollo agrícola integral comunitario.

Estudio sobre estrategias de subsistemas, desarrollo autónomo y manejo sustentable de los recursos y territorios de los pueblos indígenas

## **23-EDUCACIÓN SUPERIOR INDIGENA**

Avances y perspectivas de la Dirección de Pueblos y Culturas Indígenas de la Universidad Bolivariana en políticas públicas de la educación superior

Construcción de sistemas curriculares con contenidos indígenas y fortalecimiento de unidades curriculares de los programas de formación de grado en las diferentes carreras y universidades.

Impulsar la creación de una universidad intercultural para los pueblos y comunidades indígenas.  
Implementación de maestrías y pos grado en derechos indígenas y Multiculturalidad.

**24- CONFORMACION DE UN EQUIPOS MULTIETNICOS DE MONITOREO DEL PLAN DE GESTIÓN DE GOBIERNO GRAN CACICA URIMARE FORMADO POR PERSONAS CON EL SIGUIENTE PERFIL.**

- Politólogo
- Traductores e Intérpretes
- Sociólogo
- Antropólogos
- Abogados
- Internacionalista
- Comunicadores y Periodistas
- Licenciados en Educación Intercultural y bilingüe
- Administradores
- Historiadores
- Estrategas
- Ingenieros químicos y de Sistema
- Médicos
- Diseñadores
- Pintores
- Reporteros Indígenas
  - Consejos de ancianos
  - Organizaciones indígenas
  - Movimiento Indígena
  - ONGs Indígenas
  - Pueblos y Comunidades Indígenas
  - Movimientos Juveniles Indígenas
  - Estudiantes
  - Campesinos y afrodescendientes

